

6 DE MAYO DE 2013.-

Fórm. 235	<p><u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: GESATOP NUEVE-0		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: GRÁNULADO DISPERSABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso (%p/p):	Contenido en volumen:
Simazina	90%	-
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazina		
Número de Registro: 901 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto : Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador:		
Syngenta Crop Protection Inc. 3905 Highway 75, River Road; P.O. Box 11 St Gabriel, Lousiana. 70776, Estados Unidos		
País de origen: Estados Unidos		
Nombre y dirección de la firma registrante:		
Syngenta Uruguay Sociedad Anónima		
INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:		
Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>GESATOP NUEVE-0

es un herbicida pre-emergente para cultivos de vid, citrus y frutales de pepita. es un herbicida del grupo de las triazinas inhibiendo el flujo de electrones en la fotosíntesis en su fase 2, indicado para el control en pre.emergencia de malezas gramíneas y de hoja ancha

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Maleza		Dosis	Observaciones
	Nombre Común	Nombre Científico		
Vid Citrus Frutales de Pepita	Verdolaga	Portulaca oleracea	3 a 5 kg/há	Aplicar en preemergencia de malezas
	Yuyo colorado	Amaranthus quitensis		
	Mastuerzo	Coronopus didymus		
	Lengua de vaca	Rumex crispus		
	Revienta caballo	Solanum sisymbriifolium		
	Llantén	Plantago lanceolata		
	Rábano	Raphanus spp		
	Nabo	Brassica spp		
	Flor morada	Echium plantagineum		
	Manzanilla	Matricaria chamomilla		
	Cerraja	Sonchus oleraceus		
	Alpistillo	Phalaris spp		
	Raigrass	Lolium multiflorum		
	Pasto colchón	Digitaria sanguinalis		
Capin	Echinochloa spp			

No aplicar en suelos arenosos y cuyo contenido de materia orgánica sea inferior al 2%.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN , PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Si no se puede descartar la resistencia como causa, eliminarlas con otros herbicidas o por otros métodos.

Momento(s) de aplicación: para cada combinación: GESATOP NUEVE-0 se deberá aplicar cuando se hayan terminado los trabajos de movimiento de tierra. No deben haber malezas presentes (tratamiento de pre-emergencia) y la tierra deberá estar húmeda, mullida y sin terrones.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación es suficiente para mantener los cultivos limpios durante varios meses hasta la cosecha. En caso de querer mantener libre de malezas todo el año se deberán realizar dos aplicaciones.

Compatibilidad y fitotoxicidad: En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: No sembrar cultivos sensibles como soja, tabaco, tomate o avena en suelos que hayan sido tratado con GESATOP NUEVE-0 por un período de un año

Tiempo de reingreso al cultivo: no ingresar al área tratada antes de 3 horas de realizada la aplicación o hasta que esté completamente seca, a menos que se vista ropa de protección.

Modo de preparación y técnica de aplicación

Dada la rápida dispersabilidad de GESATOP NUEVE-0 viértase la cantidad necesaria directamente en el tanque de la pulverizadora previamente cargado con agua hasta la mitad de su capacidad, con el agitador en marcha. Completar la carga de agua.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Notas: Preparar únicamente lo estimado para el día.

Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación.

GESATOP NUEVE-0 puede ser aplicado con los equipos de uso común en los cultivos recomendados, tanto terrestres como aéreos o de mochila, cuidando siempre que el equipo esté bien calibrado.

Prohibido llenar con agua las maquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios

Recomendaciones para la aplicación:

- Trabajar siempre con presiones de 30 - 40 libras por pulgada cuadrada.
- Utilizar boquillas de herbicidas (abanico plano).
- A través de tablas de presión y/o calibración, verificar los caudales de agua a utilizar por hectárea.
- Revisar que el retorno hidráulico sea constante (mínimo un 20 %) para mantener la suspensión.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL
IPCS/OMS,2006

Antídotos: NO TIENE ANTIDOTO

Primeros auxilios:

Ingestión: NO provocar el vómito.

Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua..

Contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

Inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado a un ambiente bien ventilado.

CONSULTAR AL C.I.A.T. (HOSPITAL DE CLÍNICAS, 7mo. piso) Tel.: 1722



CUIDADO



La franja de color referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No contaminar lagos, ríos, u otra fuente o corriente de agua con restos del producto, o con el lavado del equipo de aplicación

Toxicidad para peces: PRACTICAMENTE NO TOXICO

Toxicidad para aves: PRACTICAMENTE NO TOXICO

TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases. Guarde el sobrante de producto en su envase original, cerrado, debidamente etiquetado, en lugar seguro y fresco.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización. Trasladar los envases con triple lavado al centro de recolección mas cercano.-

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
	<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>
	<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.</u>
	<u>“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
	<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>
	<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
	Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
	<u>“USO AGRICOLA”</u>
	<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>

Observaciones

El usuario asume los riesgos de los daños ocasionados por factores que escapan al control de fabricante. El fabricante declina toda responsabilidad por los daños que derivan del almacenamiento o uso inadecuado del producto.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
bolsas	Polietileno	1 4.53 5 20 y 25 kgs

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma